

## GENCOR (segunda versión):

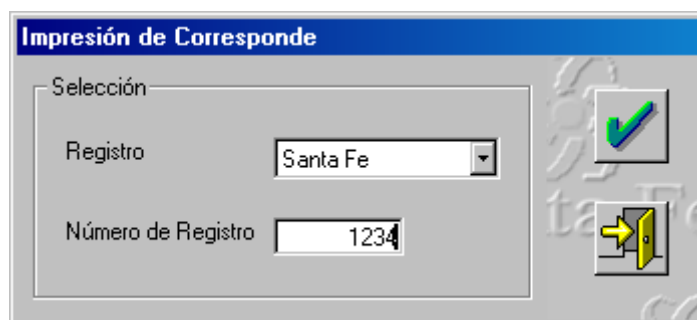
### Generación de formularios "Corresponde Escribanos" y Suplemento Corresponde (para depósito impuesto sobre los ingresos brutos).

#### Funcionamiento:


##### 1. Ingreso al Sistema:

Para ingresar al sistema haga clic en el botón inicio de Windows y seleccione del menú Programas el ítem Gencor à Gencor

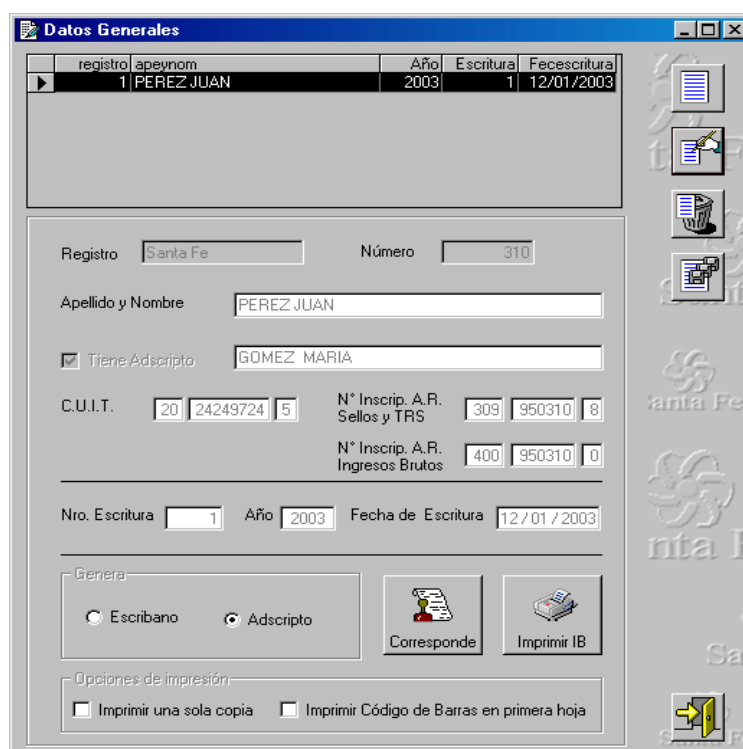
##### 2. Ventana de Ingreso:



Al iniciar el sistema se presenta la siguiente pantalla, donde deberá seleccionar Registro: Santa Fe o Rosario e ingresar un número de registro. (en una PC puede tener datos de uno o varios escribanos).

Una vez ingresados estos datos hacer clic en el botón de aceptar. 

##### 3. Ventana Datos Generales del Escribano y/o Adscripto



En la ventana "Datos Generales" se deberá ingresar el apellido y nombre del escribano y, de corresponder, el apellido y nombre del adscripto. También se solicitarán la CUIT y los Números de inscripción como agentes de retención de sellos y de ingresos brutos. Estos últimos deberán solicitarse ante la oficina "Inspección de Escrituras Públicas" del API.

Se deberá ingresar, además, el número, el año y la fecha de escritura.

En el caso particular de Adscriptos se deberá seleccionar la opción "Adscripto" para que el formulario pueda ser generado por el mismo.

Opciones de impresión: existen 3 opciones.

- a. **Imprimir una sola copia:** si se selecciona esta opción los reportes se imprimirán en una sola hoja con el código de barras y sin especificar de que juego se trata, es decir original, duplicado, etc, este dato deberá completarse manualmente.
- b. **Imprimir Código de Barras en primera hoja:** con esta opción los reportes se imprimirán por cuadruplicado pero con la particularidad que el código de barras se imprimirá únicamente en la primera hoja.
- c. **Si no se selecciona ninguna de las 2 opciones** los reportes se imprimirán por cuadruplicado y con código de barras en todas las hojas.



Este botón permite obtener datos de corresponde desde un archivo de texto generado por otra aplicación o bien por el propio usuario. Para que esto sea posible el archivo de texto deberá respetar el diseño de datos que se describe al final de este documento (*ver Diseño de archivo para corresponde*).

## 1. Ventana para generación de Corresponde:

En esta ventana se deberán completar los diferentes items para la confección e impresión del corresponde. No es obligatorio el ingreso de datos por lo que podrá imprimir el corresponde en blanco.

## 2. Ventana para generación de Suplemento de Corresponde – Ingresos Brutos:

En esta ventana se deberán completar los diferentes items para la confección e impresión del suplemento de corresponde de ingresos brutos. No es obligatorio el ingreso de datos por lo que podrá imprimir el formulario en blanco.

## 3. Botones:



Este botón habilitará el ingreso de nuevos datos. Se utiliza para ingresar nuevas escrituras.



Presionando este botón la aplicación habilitará la modificación de datos.



Este botón borra todos los datos.



Botón de impresión, genera una visualización de los formularios previa a su impresión. Para dar la orden de impresión seleccione "imprimir", de lo contrario seleccione "salir".

La impresión esta diseñada para formato de hoja A 4.

## Diseño de archivo para corresponde

El formato del archivo deberá ser de texto plano y el diseño de registro de longitud fija como se detalla a continuación.

**Diseño:**

Descripción	Posición	Tamaño	Tipo	Observación
Registro	1	1	Número	1 – Santa Fe // 2 - Rosario
Nro. registro	2	4	Numero	Registro escribano
Nro. Escritura	6	4	Numero	Número de escritura
Fecha Escritura	10	10	Fecha	Fecha de escritura: formato dd/mm/yyyy
Año escritura	20	4	Numero	Año de la escritura: formato yyyy > 2002 y <= año actual
Genera	24	1	Numero	0 - escribano // 1- adscripto
Acto	25	95	Texto	
Otorgado	120	150	Texto	
Afavor	270	150	Texto	
Cantidad	420	130	Texto	
Sup. Total	550	80	Texto	
Av. Inmob	630	80	Texto	
Sup. Vendita	710	80	Texto	
Av. Prop	790	80	Texto	
Observacion	870	170	Texto	
Localidad	1040	35	Texto	
Det1	1075	30	Texto	
Det2	1105	30	Texto	
Det3	1135	30	Texto	
Det4	1165	30	Texto	
Det5	1195	30	Texto	
Det6	1225	30	Texto	
Det7	1255	30	Texto	
Det8	1285	30	Texto	
Imp1	1315	11	Texto	
Imp2	1326	11	Texto	
Imp3	1337	11	Texto	
Imp4	1348	11	Texto	
Imp5	1359	11	Texto	
Imp6	1370	11	Texto	
Imp7	1381	11	Texto	
Imp8	1392	11	Texto	
Total	1403	13	Texto	

Longitud total 1415 caracteres.

**Aclaración:** los campos de tipo texto deberán alinearse a la izquierda y rellenarse con blancos hasta completar la longitud que le corresponda. Los campos de tipo numérico deberán rellenarse con ceros a la izquierda hasta completar la longitud solicitada. Los primeros dos caracteres de la derecha se interpretarán como parte decimal (no colocar separadores decimales, ni de miles) y los campos de tipo fecha deberán respetar el formato dd/mm/yyyy (incluyendo las barras).